

Salgolqui, 11 de Enero del 2016

Señores
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA MESIMSA CONSTRUCCIONES S.A
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa MESIMSA COSTRUCCIONES S.A . y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el presente Informe relacionado con el período económico del año 2013-2014.

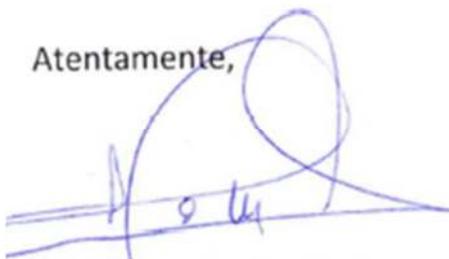
Es importante recalcar que por el giro de negocio de la empresa en el área de construcciones, no se puede generar ingresos inmediatos, durante el ejercicio 2013-2014 la empresa MESIMSA CONSTRUCCIONES SA, ha generado pérdidas de \$6817.98 y \$2473.68 respectivamente.

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante los años 2013-2014

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa MESIMSA CONSTRUCCIONES S.A., cortado al 31 de diciembre de 2013-2014 documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Arq. Alejandro Medina
GERENTE

